

RESOLUCION N° 19/196

Acta N° 025/019

**VISTO:** que desde este Municipio La Floresta, se esta apoyando en compras de materiales para Reconstrucción de Puente La Floresta-Costa Azul

**CONSIDERANDO:** I) que es sumamente fijar montos para efectivizar la compra de materiales varios

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar en su totalidad de acuerdo

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE: .

I)Aprueba 5/5afirmativo fijar un monto de \$400.000,=( cuatrocientos mil pesos uruguayos) para gastos en compras de materiales de construcción., materiales eléctricos, maderas , materiales de pintureria, y ferreteria (tales como hierros, tornillos clavos, hojas de sierra, discos de corte, etc) ; lingas de acero inoxidable para continuar con Reconstrucción de Puente La Floresta- Costa Azul

II)Comuníquese a Tesorería La Floresta.

IV) Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación

V) Regístrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

Miguel Alvarez

J. MARTINEZ

Díaz De León

Jorge FACHELI ROSANA DEBARAZAL  
40444515

Gobierno de  
Canelones  
Ivón Lorenzo  
Alcaldeesa  
Municipio La Floresta